SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

2005 JUN -1 PM 3:20

T. 13878

Guayaquil, junio 1 de 2005

RECIBIDO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIETARIO
07 JUN 2005
Fátima Fernández
GUAYAQUIL

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que el día de hoy, 30 de diciembre de 2004, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **TOPGOL S.A.** las transferencias de acciones que a continuación detallo:

1. El señor **GONZALO PAZMIÑO PÉREZ**, de nacionalidad colombiana y titular de la cédula de identidad No. 1202634232, ha transferido tres mil trescientas (3.300) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos (USD $ 0.04) de dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su propiedad, a favor de la compañía **MILITA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana.

2. El señor **ALFREDO MORA ICAZA**, de nacionalidad ecuatoriano y titular de la cédula de ciudadanía No. 1201243807, ha transferido dos mil doscientos cincuenta y siete (2.257) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos (USD $ 0.04) de dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su propiedad, a favor de la compañía **MILITA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana y RUC No. 1290067835001.

3. El señor **ALFREDO MORA ICAZA**, de nacionalidad ecuatoriano y titular de la cédula de ciudadanía No. 1201243807, ha transferido noventa y nueve (99) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos (USD $ 0.04) de dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su propiedad, a favor del señor **MARCO ARREGUI MARÚN,** de nacionalidad ecuatoriano y titular de la cédula de ciudadanía No. 0200409076.

4. La compañía **VISTANORTE S.A.**, de nacionalidad ecuatoriano y con RUC No. 0991359443001, ha transferido cuatro mil cuatrocientas once (4.411) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos (USD $ 0.04) de dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su propiedad, a favor del señor **MARCO ARREGUI MARÚN,** de nacionalidad ecuatoriano y titular de la cédula de ciudadanía No. 0200409076.

5. El señor **RAUL ICAZA MANCILLA**, de nacionalidad ecuatoriano y titular de la cédula de ciudadanía No. 1203121658, ha transferido dos mil ciento cincuenta y seis (2.156) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos (USD $ 0.04) de dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su

No consta copia de devolución 02 JUN. 2005

02 JUN 2005

propiedad, a favor del señor **MARCO ARREGUI MARÚN,** de nacionalidad ecuatoriano y titular de la cédula de ciudadanía No. 0200409076.

6. El señor **RAUL ICAZA MANCILLA**, de nacionalidad ecuatoriano y titular de la cédula de ciudadanía No. 1203121658, ha transferido dos mil doscientas cincuenta y cinco (2.255) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos (USD $ 0.04) de dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su propiedad, a favor del señor **JOSÉ ARREGUI MARÚN,** de nacionalidad ecuatoriano y titular de la cédula de ciudadanía No. 0200692485.

En virtud de las referidas transferencias de acciones, el capital social de la compañía **TOPGOL S.A.** queda integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE
MILITA S.A.	6.668	33.34%
Marco Arregui Marún	6.666	33.33%
José Arregui Marún	6.666	33.33%
TOTAL	20.000	100%

Particular que comunico para los fines de ley.

Atentamente,

AB. BOANERGES RODRÍGUEZ FREIRE
TOPGOL S.A.
EXPEDIENTE No. 84.746
PRESIDENTE